

	GESTIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO		CÓDIGO	PC-BU-12	
			VERSIÓN	01	
	PROTOCOLO RECOMENDACIONES AL PACIENTE		FECHA	24/04/2023	
			PÁGINA	1 de 4	
ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Líder Gestión Bienestar Universitario		Equipo Operativo de Calidad		Líder de Calidad	

1. CONTENIDO

1. OBJETIVO

Crear un esquema paso a paso que permita a los profesionales brindar a los pacientes la información que necesitan antes y después de los procedimientos dentales para reducir los eventos adversos y ayudar a mejorar los resultados en la atención odontológica.

2. ALCANCE

Este protocolo aplica a todos los procedimientos odontológicos que puedan ocasionar riesgos o inconvenientes sobre la salud del paciente que asista a la División de Servicios Asistenciales y de Salud de la UFPS.

3. RESPONSABLES

Odontólogo.

4. DEFINICIONES

- **Detartraje (eliminación de cálculos):** Es el procedimiento clínico para remover mecánicamente la placa bacteriana y los depósitos calcificados de la porción coronal del diente para evitar daños en los tejidos de soporte y así disminuir la presencia de enfermedades como gingivitis y periodontitis.
- **Fluorización Tópica:** Es un tratamiento principalmente de carácter preventivo mediante el cual se aplica flúor tópico sobre las piezas dentales fortaleciendo su esmalte y ayudando a prevenir la aparición de caries.

5. CONTENIDO

5.1. RECOMENDACIONES PRE

5.1.1. Recomendaciones Pretratamiento Odontológico

- Su última ingesta de alimentos debe ser mínimo media hora antes de la consulta para evitar náuseas durante la atención.
- Se dan instrucciones de higiene oral, el paciente debe llegar con sus dientes visiblemente limpios, es decir, que haya realizado su rutina de cepillado e higiene oral antes de asistir a la consulta.
- Presentarse de manera puntual a la cita, preferiblemente 15 minutos antes.
- Comuníquese a su odontólogo sobre su estado de salud y los medicamentos que está ingiriendo.
- No asista bajo los efectos del alcohol o sustancias psicoactivas.
- Si es menor de edad, asista en compañía de sus padres o acudiente.

5.1.2. Recomendaciones Pretratamiento Quirúrgico

- Se dan instrucciones de higiene oral, el paciente debe llegar con sus dientes visiblemente limpios, es decir, que haya realizado su rutina de cepillado e higiene oral antes de asistir a la consulta.
- Presentarse de manera puntual a la cita, preferiblemente 15 minutos antes.
- Acudir a la cita con la cara lavada y el mínimo maquillaje posible
- Debe asistir a la cita para la intervención quirúrgica con ropa adecuada, evitando las prendas que opriman el cuello.
- Procure dejar todos los objetos de metal con la persona que le acompaña, es decir, quitarse reloj, brazaletes, teléfono móvil, etc.
- Si usa una prótesis completa o parcial removible, debe ser removida de su boca para la intervención quirúrgica.
- Evite las bebidas alcohólicas y sustancias psicoactivas, por lo menos dos días antes del procedimiento, así como durante el tratamiento con antibióticos, analgésicos y anti inflamatorios, prescritos por el odontólogo.

	GESTIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO		CÓDIGO	PC-BU-12
			VERSIÓN	01
	PROTOCOLO RECOMENDACIONES AL PACIENTE		FECHA	24/04/2023
			PÁGINA	2 de 4
ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ
Líder Gestión Bienestar Universitario		Equipo Operativo de Calidad		Líder de Calidad

- Evite las comidas pesadas la noche anterior y trate de dormir lo suficiente para que amanezca descansado (a).
- Evite conducir si el procedimiento requiere una gran cantidad de anestesia, lo mejor es que su acompañante lo lleve y lo traiga de la consulta odontológica.
- Es posible que el odontólogo le indique que tome antibióticos antes del procedimiento para evitar que las bacterias y los gérmenes entren en su torrente sanguíneo.
- Informe a su odontólogo si está tomando algún medicamento formulado, especialmente anticoagulantes (coumadin o Warfarina), ya que pueden interferir con la coagulación y la cicatrización.
- Es posible que también deba dejar de tomar temporalmente medicamentos analgésicos (para el dolor) de venta libre que puedan afectar el proceso de coagulación.

5.2. RECOMENDACIONES POST

5.2.1. Recomendaciones post anestesia

- Es posible que sienta molestias en el área donde se aplicó el anestésico. Este malestar puede durar varios días.
- Es normal que sus labios, lengua, mejillas y encías estén adormecidos por varias horas. Tenga cuidado al masticar del lado donde se aplica el anestésico; así evitará el dolor, la inflamación y el daño de los tejidos de la zona.
- Si el efecto de la anestesia persiste por más de un día, comuníquese con el odontólogo que realizó el procedimiento para concertar una cita nuevamente.

5.2.2. Recomendaciones para el post procedimiento fluorización tópica

- Aconseje al paciente que no coma ni beba durante ½ hora.
- No se recomienda beber leche durante al menos 2 horas después de tomar flúor, incluso evitar amamantar.
- Se recomienda a los padres usar flúor cada 3 meses si el paciente tiene una incidencia alta de caries y cada 6 meses o una vez al año si la actividad cariogénica es baja.

5.2.3. Recomendaciones para el post procedimiento operatorio

- No coma ningún alimento durante las próximas 2 horas.
- Si se aplica anestesia local, no se muerda el labio y/o las mejillas, ya que esto puede causar más trauma e incluso desgarrar el tejido, lo que requiere puntos de sutura.
- No coma alimentos duros ni en trozos grandes o pegajosos.
- Reduzca su consumo de carbohidratos refinados
- Mantener una higiene oral óptima para prevenir la recurrencia de la caries.

5.2.4. Recomendaciones para el post procedimiento detartraje (remoción de cálculos)

- Si le realizaron un detartraje o remoción de cálculos y limpieza, es normal que hoy y mañana experimente alguna molestia o dolor leve en las encías y un posible sangrado.
- No automedicarse y seguir todas las recomendaciones del dentista.
- La sensibilidad dental es normal.
- Programe una cita de revisión dentro de los 6 meses.

5.2.5. Recomendaciones para el post procedimiento de cirugía oral

- No escupa por un (1) día, ni realice enjuagues o introduzca objetos en la zona ya que esto puede causar infección y mala cicatrización.
- El uso de anestesia local hará que los tejidos blandos pierdan sensibilidad, no se muerda los labios, las mejillas o la lengua ya que esto puede causar más trauma por desgarro del tejido e incluso puede requerir puntos.
- Asistir en ocho (8) días para retirar los puntos.
- No tomar el sol, ni serenarse o realizar trabajo físico durante siete (7) días.
- Tome los medicamentos recetados (si se los recetaron) a la hora indicada.

	GESTIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO		CÓDIGO	PC-BU-12	
			VERSIÓN	01	
	PROTOCOLO RECOMENDACIONES AL PACIENTE		FECHA	24/04/2023	
			PÁGINA	3 de 4	
ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Líder Gestión Bienestar Universitario		Equipo Operativo de Calidad		Líder de Calidad	

- Mantenga una buena higiene bucal.
- Deseche la gasa después de 20 minutos.
- No fume, ni beba bebidas alcohólicas y no tenga relaciones sexuales durante una semana

5.3. PROCEDIMIENTO

Actividad	Descripción	Responsable	Documentación y/o Registro
Recomendaciones pre procedimiento	Al programar una cita, el usuario recibe un folleto informativo con consejos preoperatorios, que el paciente o acompañante debe leer antes de asistir, para que pueda consultar al especialista sobre todas sus dudas. Antes de visitar al dentista, el especialista debe recibir una copia del folleto con la firma del paciente o representante legal, que confirma que ha recibido la información necesaria.	Odontólogo	Folleto informativo
Verificación de adherencia	Antes de iniciar el tratamiento, el odontólogo debe asegurarse de que el paciente cumple con las recomendaciones entregadas con anterioridad. Si no se siguen estas recomendaciones y el éxito del procedimiento está clínicamente comprometido, y se debe reprogramar la cita.	Odontólogo	Entrevista verbal
Realización del procedimiento (Consulta)	Los pacientes (o acompañantes en caso de ser menores de edad, adulto mayor o personas con discapacidad cognitivo) recibirán charlas educativas que explicarán en un lenguaje sencillo el procedimiento al que se someterán, incluidos los diferentes pasos del procedimiento, así como las posibles complicaciones y eventos adversos que se puedan presentar, posteriormente se firmara el consentimiento informado para aceptar el procedimiento. Se deben seguir los procedimientos establecidos en los protocolos de atención y guías de práctica clínica vigentes en el servicio.	Odontólogo	Historia clínica
Recomendaciones post procedimiento	Una vez finalizado el procedimiento odontológico, se entregará al paciente o a su acompañante un folleto informativo con recomendaciones postoperatorias antes de la salida para que pueda consultar sus dudas al profesional.	Odontólogo	Folleto informativo

5.4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Manual de procedimientos odontológicos de la División de Servicios Asistenciales y de Salud de la UFPS
- Guías de prácticas clínicas en odontología
- Manual de esterilización de odontología

	GESTIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO		CÓDIGO	PC-BU-12
			VERSIÓN	01
	PROTOCOLO RECOMENDACIONES AL PACIENTE		FECHA	24/04/2023
			PÁGINA	4 de 4
ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ
Líder Gestión Bienestar Universitario		Equipo Operativo de Calidad		Líder de Calidad

2. CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA	RESPONSABLES
01	<p>Creación de Documento. Versión Original ingresada al portal institucional. Documentos y registros relacionados a medicamentos, dispositivos médicos e insumos para habilitación de los servicios de salud que se ofertan desde la División de Servicios Asistenciales y de Salud adscrita a la Vicerrectoría de Bienestar Universitario a la comunidad institucional.</p>	24/04/2023	<p>Elaborado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Luis Eduardo Trujillo (Vicerrector Bienestar Universitario) ● Lina Mariela Ardila (Profesional Coordinador Unidad Salud) ● Mónica Bautista (Profesional Apoyo Planeación – Calidad) <p>Aprobado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Henry Luna (Líder de Calidad)